

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA - ANTIOQUIA

TRASLADO SECRETARIAL ARTICULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

NÚMERO 049
01 DE DICIEMBRE DE 2.021

#	Rdo	Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de traslado	Término
1	2019-00257	Pertenencia	Carlos Francisco Rojas Gil	Herederos Indeterminados de Ramón Gil	Traslado contestación de la demanda	cinco (5) días
2	2021-00330	Verbal sumario - Restitución de Inmueble Arrendado	Luis Fernando Saldarriaga Escobar	Luz Dary Elena Tangarife	Traslado excepciones de mérito	tres (3) días
3	2021-00212	Verbal sumario - Pertenencia	Lilia de Jesús Carmona de Correa y otro	Esperanza Muñoz Toledo	Traslado excepciones de mérito	tres (3) días

4	2020-00182	Ejecutivo con Garantía Real	Banco Agrario de Colombia S.A,	John Albeiro Villada Cañaveral	Traslado liquidación de crédito	tres (3) días
5	2020-00195	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A,	Andrés Espinosa López y otro	Traslado liquidación de crédito	tres (3) días

DANIEL FELIPE GALLEGO URREA
SECRETARIO

Firmado Por:

Daniel Felipe Gallego Urrea
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Santa Barbara - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **60ce637f142c16775df8db5478e47f45576e4b0fb0e78620efa7147b14983a2f**

Documento generado en 30/11/2021 04:50:24 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>